



Afirma Economía que busca proteger 350 mil empleos

Dividen aranceles a China

**Advierten riesgos
para industria
y consumidores
en México**

NALLELY HERNÁNDEZ
Y SILVIA OLVERA

MONTERREY.- Pese a que la Secretaría de Economía sostiene que la aplicación de aranceles más altos a bienes procedentes de países con los que México no tiene un tratado comercial, como China, busca proteger más de 350 mil empleos y elevar a 15 por ciento el contenido nacional, y que algunos especialistas consideran que la medida podría fortalecer la posición del País en la revisión del T-MEC, otros advierten que tendrá un impacto relevante, ya que muchos de esos productos no se fabrican en México.

Los aranceles, que entra-

rán en vigor en el primer minuto de 2026, aplican a mil 463 fracciones arancelarias provenientes principalmente de países sin tratados comerciales con México, y afectarán de manera significativa a productos chinos que no pueden sustituirse de inmediato, afirmó Amapola Grijalva, vocal presidente de la junta de Gobierno de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China.

“Por ejemplo, en México no se produce un solo kilo de hojalata para fabricar latas que se utilizan en alimentos, verduras, frutas, atún, jamón, pinturas, lubricantes, productos químicos, farmacéuticos y muchos otros. Este es solo un ejemplo con efecto transversal en varias industrias”, explicó Grijalva.

La especialista señaló que la cámara propuso realizar un análisis fracción por

fracción arancelaria, evaluando cada producto importado frente a su producción nacional, pero que esta revisión no se llevó a cabo.

“Estamos solicitando al Gobierno un análisis de sensibilidad para comprender los impactos reales”, añadió.

Grijalva cuestionó la teoría de que los aranceles afectarán principalmente a las industrias chinas, y advirtió que el impacto real será sobre la industria nacional y el consumidor final, ya que los precios podrían subir en los anaqueles.

Del total de las importaciones mexicanas desde China, estimadas en 120 mil millones de dólares al año, más de 60 por ciento se destina a maquiladoras estadounidenses en México, mientras que 40 por ciento restante abastece a empresas mexicanas y otras extranjeras.

“Hay familias de produc-



tos, como las baterías eléctricas de alta tecnología, cuyos componentes vienen de China por la utilización de tecnología avanzada, tierras raras y microcircuitos esenciales para la automatización”, advirtió.

La representante de la cámara México-China también cuestionó que durante la consulta de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados no se hayan considerado las inquietudes de los participantes. Según Grijalva, más de 70 por ciento de los sectores consultados se manifestó en contra de los aranceles, salvo los del acero, textil y confección.

“Entiendo que algunos sectores puedan estar afectados; en esos casos se pueden realizar investigaciones para proteger empleos y empresas, pero no por ello se deben imponer aranceles a mil 463 fracciones”, concluyó.

Los castigados

A partir del 1 de enero de 2026, México aplicará aranceles a mil 463 fracciones arancelarias, que abarcan cientos de productos e insumos pertenecientes a 17 sectores, provenientes de países con los que no existe un Tratado de Libre Comercio (TLC). Pagarán entre 5 y 50 por ciento, dependiendo del producto.

*Están por definirse
Fuente:
SE



SECTOR	FRACCIONES ARANCELARIAS
1 Textil	418
2 Vestido	308
3 Siderúrgico	268
4 Plástico	79
5 Autopartes	74
6 Papel y cartón	50
7 Calzado	49
8 Aluminio	38
9 Muebles	28
10 Vidrio	25
11 Jabones, perfumes y cosméticos	24
12 Marroquinería	18
13 Autos ligeros	13
14 Motocicletas	8
15 Remolques	3
16 Electrodomésticos	ND*
17 Juguetes	ND*